

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

SALTA, 16 JUN 2021

Nº 00088

Expediente Nº 14.173/17

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.173/17, en el que recayera la Resolución FI Nº 477-CD-2017, por la que se acepta, a partir del 20 de octubre de 2017, la inscripción de la Lic. María Verónica COLODRO en la Carrera en Red de DOCTORADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS –ORIENTACIÓN: CIENCIA-, y se designa la Comisión de Supervisión de la Doctorando; y

CONSIDERANDO:

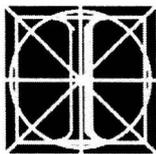
Que por la mencionada Resolución, se aprueba el Tema de Tesis denominado "DESARROLLO DE PELÍCULAS MICRO Y NANOESTRUCTURADAS Y FUNCIONALIZADAS, ELABORADAS A PARTIR DE BIOPOLÍMEROS DE LA REGIÓN", a ser desarrollado bajo la Dirección de la Dra. María Alejandra BERTUZZI y la Codirección del Dr. Aníbal Marcelo SLAVUTSKY.

Que se incorpora en autos el Acta de la Primera Reunión de Seguimiento, labrada por la Comisión de Supervisión el 14 de febrero de 2019, con relación al Primer Informe de Avance de Tesis Doctoral y a las actividades académicas realizadas por la Doctorando y que forman parte de su Plan de Estudios, acompañada del correspondiente dictamen del Comité Académico Regional.

Que la referida Acta fue aprobada por el CAR, el que además detalla las actividades a acreditar y solicita que la Facultad de Ingeniería apruebe el Primer Informe de Avance y el Acta de la Primera Reunión de Seguimiento, como así también que acredite ciento noventa (190) horas de cursos de posgrado y cincuenta y seis (56) horas de Seminarios.

Que, al efecto señalado, se adjunta la documentación respaldatoria.

Que asimismo, obra en las actuaciones, fotocopia certificada del Recibo Nº 0500-00004169, extendido por la Facultad de Ingeniería, del que surge que la Lic. COLODRO ha



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

*2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes*

Nº 00088

Expediente Nº 14.173/17

abonado los aranceles de la Carrera de Doctorado que cursa en esta Facultad, hasta septiembre de 2019.

Que el Departamento de Posgrado ha elaborado el informe correspondiente.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, en Despacho Nº 59/2021

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

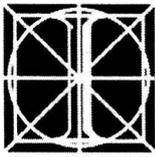
(en su VI Sesión Ordinaria, celebrada el 2 de junio de 2021)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Primer Informe de Avance y el Acta de la Primera Reunión de Seguimiento, labrada por la Comisión de Supervisión de la Lic. María Verónica COLODRO, en el marco de la Carrera de Posgrado en Red de Universidades "Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos" –Orientación: Ciencia-.

ARTÍCULO 2º.- Acreditar a la Lic. María Verónica COLODRO, en el marco de la carrera de Posgrado mencionada en el artículo anterior, ciento noventa (190) horas de cursos de posgrado y cincuenta y seis (56) horas de Seminarios, Talleres, Pasantías u otras actividades académicas, de acuerdo con el siguiente detalle:

CURSOS DE POSGRADO:	CARGA HORARIA	
	REAL	A ACREDITAR
POLISACÁRIDOS EN ALIMENTOS – Facultad de Ingeniería - UNSa (Resoluciones FI Nº 263-CD-2016 y FI Nº 023-CD-2017)	40 horas	40 horas



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

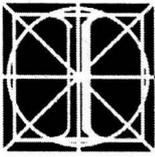
2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

Nº 00088

Expediente Nº 14.173/17

CURSOS DE POSGRADO:	CARGA HORARIA	
	REAL	A ACREDITAR
PELÍCULAS Y ENCAPSULADOS BASADOS EN BIOPOLÍMEROS. FUNDAMENTOS Y APLICACIONES – Facultad de Ingeniería - UNSa (Resoluciones FI Nº 159-CD-2017, FI Nº 253-D-2017, FI Nº 386-CD-2017 y FI Nº 495-CD-2017)	60 horas	60 horas
CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES MESOPOROSOS – Facultad de Ingeniería - UNSa (Resoluciones FI Nº 426-CD-2017 y FI Nº 335-CD-2018)	60 horas	60 horas
TÉCNICAS DE ANÁLISIS Y CARACTERIZACIÓN DE POLÍMEROS/BIOPOLÍMEROS, NANOCOMPUESTOS Y MATERIALES DERIVADOS – Facultad de Farmacia y Bioquímica – UBA (Resolución CD Nº 169/18)	30 horas	30 horas
Horas por Cursos de Posgrado		190 horas
CARACTERIZACIÓN DE SUPERFICIES MEDIANTE MICROSCOPIA DE FUERZA ATÓMICA – 5º Congreso Argentino de Microscopía SAMIC – La Falda – Córdoba (Argentina)	16 horas	16 horas
DISPERSIÓN A BAJO ÁNGULO. TEORÍA, ANÁLISIS DE DATOS Y APLICACIONES – CONICET – Bahía Blanca – Buenos Aires (Argentina)	40 horas	40 horas
Horas por Seminarios, Talleres, Pasantías u otras actividades académicas		56 horas
Total de Horas por Actividades Académicas		246 horas

ARTÍCULO 3º.- Publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Lic. María Verónica COLODRO; a la Dra. María Alejandra BERTUZZI y al Dr. Aníbal Marcelo SLAVUTSKY–en sus caracteres de Directora y



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

*2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes*

Expediente N° 14.173/17

Codirector de Tesis, respectivamente-; al Comité Académico Regional; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica; a la Escuela de Posgrado; al Departamento de Posgrado, y por su intermedio a las Doctoras Carmen VITURRO y Nora BÉRTOLA, y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **N° 00088** -CD- 2021

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR RAUL SASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa